



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de noviembre de 1994

Número 101

SECCION SEGUNDA.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SEGUNDA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar el servicio público de televisión restringida en Toluca, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDA NOTIFICACION

El ciudadano Luis Montes de Oca Villena, quien señaló domicilio para oír y recibir notificaciones en Oriente 67 número 3,006, colonia Asturias, 06850 México, Distrito Federal, solicitó a esta Secretaría con fecha 1 de junio de 1989 una concesión para instalar, operar y explotar el servicio público de televisión restringida en Toluca, Méx., por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación, habiendo sido favorables, por lo que, con fundamento en el artículo 27 constitucional; 1, 3, 14 y 15 de la Ley de Vías Generales de Comunicación y 1, 13, 14, 15, 17 y demás del Reglamento de Telecomunicaciones, en cumplimiento con el acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación:

El servicio público de señales de televisión restringida de acuerdo con el artículo 110 del Reglamento de Telecomunicaciones, queda considerado como una red pública de radiocomunicación fija la cual se puede prestar, entre otros servicios, el de televisión restringida.

- 1.- Nombre o razón social:
- 2.- Población a servir:
- 3.- Ubicación del centro emisor:

Luis Montes de Oca Villena
Toluca, Méx.
En un punto dentro de la ciudad a servir cuyas coordenadas geográficas son:

L.N. 19°18'30"

L.W. 99°40'15"

- 4.- Características del sistema:

El sistema estará diseñado para distribuir señales de audio y video en Toluca, Méx., a receptores ubicados en los domicilios particulares de los suscriptores y su funcionamiento cumplirá con las normas establecidas por esta Secretaría.

Tercer CLVIII Toluca de Lerdo, Méx. miércoles 23 de noviembre de 1994 No. 101

Segunda notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar el servicio público de televisión restringida en Toluca, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISOS JUDICIALES: 5511, 5506, 951-A1, 5526, 5527, 952-A1, 953-A1, 5507, 5508, 5510, 5513, 5514, 5516, 5517, 5521, 5528, 5520, 5518, 5522, 5535, 5530, 5536 y 5531.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5509, 5519, 5532, 5523, 5533, 5536 Bis, 5512, 5524, 5529, 5525, 5515 y 5534.

(Viene de la primera página)

- | | |
|--|--|
| 5.- Horario de operación: | Las 24 horas del día. |
| 6.- Canales asignados: | C-1 (2548-2554 MHz)
C-2 (2560-2566 MHz)
C-3 (2572-2578 MHz)
C-4 (2584-2590 MHz) |
| 7.- Ancho de banda: | 6 MHz. |
| 8.- Potencia radiada aparente: | 100 Watts |
| 9.- Tipo de emisión: | 5M75C3F Video
250KF3EJ Audio |
| 10.- Tolerancia de referencia de salida: | Portadora de Video +- 1 Khz.,
Portadora de Audio +- 1 Khz.,
relativa a la portadora de video.
La frecuencia central del equipo transmisor de audio deberá de mantenerse 4.5 MHz., sobre la frecuencia portadora de video. |
| 11.- Antena de transmisión: | Omnidireccional |
| 12.- Antena de recepción: | Direccional de alta ganancia |
| 13.- Polarización: | Horizontal |
| 14.- Altura del centro radiador sobre el nivel del piso: | 30 mts. |
| 15.- Radio de acción: | |
| 16.- Tipo de servicio: | Red pública de radiocomunicación fija para prestar un servicio público de televisión restringida. |

Se notifica lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones dentro de un plazo de diez días, contados a partir de esta Segunda Notificación ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, cita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Director General, **Jorge L. Gurría Hernández**.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1902/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de EBRAÍN GONZALEZ RIVERA, el C. juez de los autos señaló las once horas del día quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados a la parte demandada en el presente juicio, inmueble ubicado en la calle de Colorines, en el lote número uno, de la manzana E, en el Fraccionamiento Jacarandas de Zitácuaro Michoacán, con medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con calle Colorines; al sur: 8.00 m con lote número 26; al oriente: 25.00 m con propiedad particular; al poniente: 25.00 m con lote número 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Otro inmueble ubicado en la calle de Juan Alvarez número 216, en el poblado de San Felipe Tlaminiloipan, en Toluca, México, con medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con calle Juan Alvarez; al sur: 13.00 m con Atilano Rodríguez; al oriente: 23.00 m con Rafael Madruga; al poniente: 23.00 m con Jesús Garduño, con una superficie total de 299.00 metros cuadrados. Por lo que el C. juez ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días, citando acreedores y convocando postores, así como al acreedor CITYZEN DE MEXICO, S.A. DE C.V., y sirviendo como base para el remate la cantidad de \$8354,500.00 (trecientos cincuenta y cuatro mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad fijada en los avalúos, fijados por los peritos. Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez. Rúbrica. 5511.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2157/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra AGUSTIN ROMERO AGUILAR y MARIA DEL CARMEN ORTEGA DE ROMERO, segunda almoneda: dose horas, cinco de diciembre del año en curso; casa habitación de dos niveles formada en planta baja por cochera o coberto, sala comedor, bar, cocina, tres baños, despachos, cuartos de estudio, otra sala y dos recámaras y en planta alta, sala de televisión, cinco recámaras con baño completo cada una, ubicada en Tenancingo No. 1104, colonia Sor Juana Inés de la Cruz en esta ciudad; norte: 22.50 m con Dolores Flores Morales; sur: 22.50 m con calle de Tenancingo; oriente: 22.60 m con lotes 8 y 9; poniente: 23.49 m con lote 6 área total de 518.62 m². Gravámenes: Embargo judicial por \$37,000,000.00 por BANCOMER, S.A., en el Juzgado Tercero de lo Civil de este distrito judicial, expediente 2542/91. Embargo judicial por \$2,000,000.00 por JOSE ANTONIO TORRES OLMERO, Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, expediente 57/1992, embargo judicial por \$10,000,000.00 por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, expediente 1227/92. Embargo judicial por \$20,000,000.00 por JOSE LUIS CHAVIZ ASTORGA, en el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial, expediente 2157/92. Embargo judicial por \$10,500,000.00 por CARLOS GARCIA MONTES en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, expediente 1887/92. Base: (setecientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y un nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos. Rúbrica. 5506.—23 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE MEJIA RESENDIZ, promueve en el expediente número 1282/94-1, diligencias de inscripción, respecto del terreno ubicado en el número dos, de las calles de Pirámide de Teopanzolco, del pueblo de Santa Cecilia, terreno Sitio de Casa, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 23.35 m antes con Luz Arenas, actualmente con Serafín Magallanes y David Soto Bautista; al sur: en 21.20 m antes con resto del terreno Sitio de Casa, actualmente con Celerina Flores de Ríos; al oriente: en 18.00 m antes con José Baca Sandoval, actualmente con María Cristina Vargas Rosales; al poniente: en 21.30 m con calle Pirámide de Teopanzolco. Llamando por este conducto a la persona que se crea con algún derecho con el inmueble. Por su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez. Rúbrica

951-A1.—23 noviembre, 8 y 22 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE CARDONA MORENO, promueve en el expediente número 210/94, juicio ejecutivo mercantil, en contra de MARIA DE LOURDES RIVERA QUIROX, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Otumba, Estado de México, por auto de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1441 del Código de Comercio vigente, se manda a sacar a remate la primera almoneda el bien inmueble embargado en la diligencia de fecha treinta y uno de mayo del año en curso, ubicado en calle Independencia número 20 zona 1, manzana 62 lote 2, de la colonia Cinco de Mayo del municipio de Tezámoc, México, se manda para tal efecto las once horas del día dos de diciembre del año en curso. Convóquese a postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como uno de mayor circulación, insertándose el edicto correspondiente en las estradas del Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciséis mil nuevos pesos M.N. Se expide en Otumba, México, a 16 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles. Rúbrica. 5526.—23, 25 y 29 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 2438/992, promovido por J. CARLOS BALLINA N., y Otros, en contra de SEBASTIAN LOPEZ VERA y Otro, el ciudadano Juez señaló las diez horas del cinco de enero próximo, para que tenga lugar la Quinta Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo 21 en Guadalupe Tlaminiloipan, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 13.50 m con Cirilo López; al oriente: 70.50 m con calle de Abasolo; y al poniente: 70.50 m con Amado López López, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos dieciséis mil cuarenta y cuatro nuevos pesos. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil competente de Tenango del Valle, México, por una sola vez, Toluca, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez. Rúbrica. 5527.—23 noviembre,

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente número 784/99-I, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSA CUERVO HERNANDEZ en contra de MARIA DE JESUS CORDOBA, se señalaron las doce horas del día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados consistentes en una vitrina aparador horizontal marca American, esmaltada en color blanco, modelo S AV-200 con serie 8H1325 de aproximadamente 1.10 m de alto por 0.79 cms. de ancho y 2.00 m de largo y una vitrina aparador horizontal marca American, esmaltada en color blanco, modelo AV208, voltaje 127 H26 PHI, serie número ABO2026, de 1.10 m de alto por 0.70 de ancho y 2.00 m de largo, con dos puertas de 0.40 cms. y 0.65 cms. cada una, ambos muebles en estado de uso, sirviendo como base del remate el precio de avalúo por (tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio García García.—Rúbrica.

952-A1.—23, 24 y 25 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

En los autos del expediente 405-94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por WILIBALDO SANCHEZ ARCE en contra de JUANA PINA HERNANDEZ e HILARIO MONTANO y FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ, el C. Juez señaló las once horas del día seis de diciembre del año en curso, para la celebración del remate de primera almoneda de una camioneta marca Ford F-350-XL, modelo 1993, con placas de circulación KL-27013 del Estado de México, con serie número AC 3JNU55257 K3L funcionando, caseta color verde con caja de redillas maltratada a medio uso en color rojo se observa que el tarro trasero izquierdo roto y rayones en la puerta derecha, sin herramientas en regulares condiciones de uso, valuado en la suma de (treinta mil nuevos pesos), valor asignado al bien objeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito de dicha suma, se convoca postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres veces consecutivas dentro de tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y se da un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado y se da a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

957-A1 23, 24 y 25 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1069/92, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. contra RAUL ESCOBAR CARBAJAL y CUFERTINA CARBAJAL VILCHIS DE ESCOBAR, décima almoneda once horas, seis de diciembre del año en curso; terreno urbano con construcción de casa habitación en uno y dos niveles, ubicado en la calle de Juan Aldama Sur 1814, colonia de El Parque en esta ciudad; noroeste: 24.77 m con Juan Aldama; sureste: 21.50 m y 20.50 m con Avenida Torres Chicas; suroeste: 21.05 m con calle sin nombre, actualmente andador de Juan Aldama; noroeste: 26.05 m con lote No. 6, superficie según escrituras 618.00 m2. Gravámenes. Embargo judicial expediente 1069/92, Juzgado

Primero de lo Civil de esta ciudad por \$83,780,000.00, Base: (setenta y cinco mil trescientos catorce nuevos pesos con 60.100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5507.—23 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**Expediente Núm. 1281/94
Segunda Secretaría

ROGELIO ESTRADA SOLORZANO, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil en contra de ALEJANDRA GODOY LANDEROS, se dió un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

Notifíquese a la parte demandada ALEJANDRA GODOY LANDEROS por medio de edictos que contengan una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, por último fíjese en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Secretario. P.D. Marcos Romero González.—Rúbrica.

5508.—23 noviembre; 6 y 16 diciembre

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.****FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONSO.**

Se hace de su conocimiento que su esposa GFNOVEVA FELIX MEZA, bajo el expediente número 102/94-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas en las fracciones VII y XI del artículo 253 del Código Civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El juez por auto de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento para los fines legales conducentes.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Ecatepec de Morelos, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

5519.—23 noviembre, 6 y 16 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1922/93, radicado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de EDUARDO DIAZ AYALA y/o LILIA COTOÑETO SANTELIS, se señalaron las doce horas del día nueve de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente asunto, consistente en un vehículo marca Ford tipo Taurus, cuatro puertas, color negro, modelo 1988, motor número F25995, número de serie AT 54F-K25995, Registro Federal de Automóviles número 8653983, con transmisión automática, placas de circulación número MMM 130 del Estado de México, rines originales, llantas media vida, motor de 6 cilindros, (sin placas de circulación), carrocería rayada y opaca la pintura.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca México, ordenó su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores y debiendo citarse a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de (catorce mil nuevos pesos 00/100 MN.), cantidad en que fuera valuado por los peritos designados en autos.—Doy fe.—Toluca, México a 9 de noviembre de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5513—23, 24 y 25 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE

Y SU SUCESION.

La señora RITA ESCOBAR MONROY y SERGIO SEVERANO ESCOBAR, en el expediente marcado con el número 1117/94, promovido en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 28, manzana 91, colonia Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Monte de Piedra; al poniente: 9.00 m con lote 3, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca ante este juzgado a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los once días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mendragón.—Rúbrica.

5514.—23 noviembre, 6 y 16 diciembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2139/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de ALMA RUTH RIOS DUARTE, por auto de fecha quince de noviembre del año en curso, se señalaron las doce horas del día quince de diciembre del presente año, para

que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble donde se encuentra ubicado en el lote 28 del domicilio, Bosques la Mora, en la Avenida Circuito Adolfo López Mateos con número 198 Sur, inscrito en el Registro Público de la Propiedad partida 561-9688, volumen 272, libro primero, sección primera, foja 84, de fecha 18 de octubre de 1988 y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con calle Interior; al sur: 6.00 m con Parque Sierra Morelos; al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 4, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en los avalúos que es la cantidad de \$110,000.00 (ciento diez mil nuevos pesos 00/100 MN.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad, en los estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loalza Yáñez.—Rúbrica.

5516—23, 28 noviembre y 2 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 1239/93, LIC. BEATRIZ EUGENIA GOMEZ MARTINEZ y/o, promoviendo en el juicio ejecutivo mercantil en contra de EDUARDO CASTANEDA CASTANEDA y/o, el C. Juez de los autos señaló las catorce horas del día nueve de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien mueble embargado consistente en Omnibus marca Masu, Somex 2030, modelo 1975, con número de motor 8VA 326546, serie número SOMEX2030-4178, tipo panorámico a nombre de EDUARDO CASTANEDA CASTANEDA, con número económico 121, con la leyenda Autobuses México Tenango del Valle Chalma, S.A. de C.V., color blanco con franjas color azul su estereo, asientos color gris, con fondos combinados amarillos rojo, diez vidrios rotos, cables, cortinas, aceite, una televisión de diez pulgadas, llantas en buen estado, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$26,900.00 (veintiseis mil nuevos pesos 00/100 MN.), en que fue valuado por los peritos de las partes convocándose postores.—Tenango del Valle, México a quince de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos de la Primera Secretaría, Lic. Abel Flores Veneco.—Rúbrica

5517—23, 24 y 25 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente número 846/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, radicado en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, promovida por Lic. Celado ANGEL AGUILAR ESCALONA y/o MARIA F. GORDILLO ARGUETA, en su carácter de colosarios en procuración de la señora TERESA LLANOS GARFAS, en contra de JORGE CORTEZ NAVA, el ciudadano Juez Primero de lo Civil señala las catorce treinta horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate, respecto del vehículo embargado que es Camioneta marca Chevrolet, modelo 1991, color azul GMC Pick Up, con placas de circulación NFX344, con número de serie 36CE430K4MM145937, motor número MML45937.

Y por los siguientes edictos deberán publicarse por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del Juzgado de Actuación, convocándose postores sirviendo como precio para el remate la cantidad de tres mil nuevos pesos 00/100 MN. Se expiden en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

5521—23, 24 y 25 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 2097-1992, Ejecutivo Mercantil BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. contra ALJANDRO ARTEAGA ALCANTARA y RAQUEL PUENTE DE ARTEAGA, Primera Almoneda: diez horas, ocho de diciembre del año en curso. Terreno con construcción, ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquitlan de Juárez, México, medidas y colindancias; norte: 210.00 m con Primitivo Cruz; sur: 205.00 m con predio de Severiano Aricaga Alcántara; oriente: 141.50 m con Rafaela Reyes; poniente: 145.00 m con Zenaida Arteaga. Superficie: 3-18-21 tres hectáreas, dieciocho áreas, 21 centiáreas. Gravámenes: Créd. de Hab. o avío por \$ 15,000,000.00 otorgado por SOMEX, S.A. Crédito Refaccionario por \$ 22,400,000.00 otorgado por SOMEX S.A. BASE: noventa y nueve mil nuevos pesos con 00/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de éste juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Toluca, México, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos. Rúbrica.

5528.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AGUSTIN CUENCA ORTIZ.

REINA ARENAS DE ZAVALA, en el expediente marcado con el número 1047/94, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 112, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con calle 29; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón. —Rúbrica.

5320.—23 noviembre, 6 y 16 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En el expediente número 1588/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULIBANCO COMEXMEX S.A., en contra de MARCO URBINA NIETO, MARIO URBINA SOFELLO y GREGORIO URBINA GIL, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Terreno con construcción, ubicado en domicilio conocido en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias; al

norte: 4.33 ml con Marciano Urbina Vieyra; al sur: 36.65 ml con Gregorio Martínez Martínez; al poniente: 23.55 ml con camino; al oriente: 23.55 ml con Rosario Gómez Cruz; con superficie total de 836.00 m², con los siguientes datos registrales: fojas 32 frente y vuelta, asiento número 31, con fecha 17 de abril de 1937, de Ixtlahuaca, México.

El C. Juez ordena su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las tres terceras partes de la cantidad de NS 111,555.00 (ciento once mil quinientos cincuenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), así mismo, por medio de edictos que se fijan en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5518.—23 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm.: 1526/94.

Segunda Secretaría

MARIA DUFILGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

GREGORIA DOMINGUEZ SANCHEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del 50% de la superficie en su parte Norte del lote de terreno número 34, manzana número 188, de la calle 21 en la colonia Valle de los Reyes, Segunda Sección, de Los Reyes Acaquilpan, municipio La Paz, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 20 m con lote 32; al sur: 20.00 m con lote 34 A; al este: 08.00 m con calle 21; al oeste: 08.00 m con lote 1; con una superficie de 160.00 m². Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que aún lo domicilie dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en término de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica.

5522.—23 noviembre, 6 y 16 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

SATURNINO JAIMES DE PAZ, promueve por sus propio derecho en el expediente número 190/94, en la vía de jurisdicción voluntaria de infermación de dominio respecto de un inmueble ubicado en el barrio de Santa Rosa, perteneciente al municipio de San Simón de Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 45.00 m y colinda con la calle de Benito Juárez; al sur: 59.00 m y colinda con el señor Saturnino Jaimes Flores; al oriente: 36.50 m y al poniente: 35.00 m y colinda con el callejón público (Morelos).

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, Temascaltepec, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Francisco Flores Guerrero.—Rúbrica.

5535.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 623/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., en contra de CONSORCIO DE OPERACIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., y FRANCISCO JAVIER GUZMAN ELIZALDE, MARIA LUISA ELIZALDE FRAGOSO y FRANCISCO JAVIER GUZMAN CASTILLO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día catorce de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un terreno baldío, ubicado en Paseo Santa Rosa lote No. 9, Rancho la Asunción, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 60 y 63 de la sección VI; al sur: 20.00 m con calle Paseo Santa Rosa; al oriente: 28.00 m con lote 11 de la sección VII; al poniente: 28.00 m con lote 7 de la sección VII. Bajo los siguientes datos registrales: volumen 321, libro primero, sección primera, partida 338-1775, de fecha 13 de marzo de 1992.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cuatrocientos mil nuevos pesos M.N. Toluca, México, a 9 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5530.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 299/1994, Ejecutivo Mercantil, BANCO DE CREDITO Y SERVICIO, S.A., MIGUEL ZENDEJAS FRANCO y ANA LUISA ARIZMENDI DE ZENDEJAS, Primera Almoneda: diez horas, trece de diciembre del año en curso: Terreno con construcción ubicado en el lote No. 6 de la calle Silvano García 101 en Toluca, México. Tipo de construcción casas habitación de una y dos plantas tipo antiguo y moderno, medidas y colindancias: norte: 16.65 m con lotes 4 y 5; sur: 16.67 m con Ing. Salvador Sánchez Colla; occidente: 8.00 m con calle Silvano García; oriente: 8.50 m con lote 3. Superficie: 141.52 m². (Según escritura). Uso actual terreno con construcción con uso de oficinas del Sr. Miguel Zendejas Franco y consta en planta baja con recepción, área de cobrado, bodega, área administrativa, toilet, área de escaleras y jardín en la parte posterior y en planta alta: sala de espera, área secretarial, área ejecutiva y toilet. Gravámenes: embargo judicial por NS 210,000.00 Expediente 299/1994 Juzgado Primero Civil de esta ciudad de Toluca, México. Embargo judicial por NS 70,000.00 Expediente 1800/93 Juzgado Quinto de lo Civil de esta ciudad de Toluca, México. BASE: doscientos noventa mil nuevos pesos. Casa habitación ubicada en la calle Corregidor Gutiérrez (casi esquina con Silvano García) en esta ciudad de Toluca, México, tipo de construcción casa habitación de uno y dos niveles modernas y antiguas, medidas y colindancias: (dato del registro público de la propiedad) norte: en dos líneas 4.50 m y 3.50 m con calle Corregidor Gutiérrez; oriente: 23.85 m con lote 5; sur: 7.65 m con lote 6; poniente: 22.15 m con lote 3. Superficie: 158.15 M². Uso actual casa habitación que cuenta con: acceso, cochera, estancia, comedor, cocina, patio de servicio, escalera, baños y recámaras, así como de áreas de servicio. Gravámenes: apertura de crédito con garantía hipotecaria por \$ 300,000.000.00 a favor de BANAMEX, S.A. Embargo judicial por NS 194,603.86 Exh. 10 98/93 Juzgado Quinto de lo Civil de esta ciudad de Toluca. Embargo judicial por NS 1,544.09 Expediente 1556/93 Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad. Embargo judicial por NS 215,000.00 Expediente 299/94 Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad. BASE: cuatrocientos sesenta mil nuevos pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5536.—23, 25 y 29 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 604/94.
Segunda Secretaría

C. MARGARITA LOPEZ HERNANDEZ

C. REFUGIO QUITROZ SALDAÑA, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) La disolución de la sociedad conyugal y c) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado por gestor, que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boleín Judicial. Quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado, selladas y cotejadas, para que las recoja en días y horas hábiles, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Morán.—Rúbrica.

5531.—23 noviembre, 6 y 16 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14921/94, ROSALIA REYES JARDON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de Septiembre, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.25 m con Cipriano León; sur: 13.25 m con zanja de por medio y calle 27 de Septiembre; oriente: 75.50 m con Matilde Jardón Pichardo y Ana María Reyes Jardón; poniente: 75.50 m con Dolores Pichardo Vda. de Arzate, superficie aproximada de 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5509.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 15580/94, BENICIA GOMEZ MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Magdalena No. 109, Sta. María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 47.80 m con Joel Nava G.; sur: 23.40 m con Yolanda Guadarrama Gómez, 13.90 m con Gabriel Castillo; oriente: 40.80 m con barranca; poniente: 38.99 m con 38.99 m con calle Magdalena, superficie aproximada de 1,664 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5519.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 790/94, MIGUEL ANGEL PEREZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecochtitlán, municipio de Jocotitlán, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.00 m con Joaquín González Flores; sur: 31.90 m con calle pública; oriente: 12.55 m con Joaquín González; poniente: 16.20 m con calle pública, superficie aproximada de 456.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizandi Díaz.—Rúbrica.

5532.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 1267/93, RICARDO CARBAJAL GÓMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.90 m con callejón, Andrea Bautista, 2.80 m con Martín Montiel; sur: 21.30 m con Artemio Guadarrama Maya; oriente: 20.70 m con Enrique Montiel; 8.00 m con Martín Montiel; poniente: 27.20 m con Rosa Zárate y Alejo Zárate, superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Carricho.—Rúbrica.

5523.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 775/94, MARGARITO MENDOZA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle La Pera, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 22.30 m con Guillermo Sanabria; al sur: 22.55 m con calle sin nombre; al oriente: 20.63 m con calle de La Pera; al poniente: 19.55 m con Bertha Monroy Cárdenas, con una superficie aproximada de 450.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de noviembre de 1994.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5523.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 776/94, CASIMIRA CONTRERAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Rafael Fabila, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 5.80 m con Adalberto Albarrán; al sur: 5.80 m con calle Rafael Fabila; al oriente: 26.00 m con Adalberto Albarrán; al poniente: 26.00 m con Sergio Garza, con una superficie aproximada de 150.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de noviembre de 1994.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5523.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1069/94, MIGUEL ANGEL CAMACHO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos el pueblo de Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 77.70 m con Jenaro Mondragón; al sur: 24.20 m con Ma. Guadalupe Solano Camacho; al oriente: 72.50 m con el río; al poniente: 90.00 m con una zanja, superficie aproximada de 3,733.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5533.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 2068/94, MIGUEL ANGEL CAMACHO GONZALEZ y ADOLFO ANTONIO CAMACHO GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 23.59 m con calle o camino; al sur: 10.50 m con Ma. del Socorro Martínez; al oriente: 57.50 m con J. Mercedes Ramírez zanja y barranca de por medio; al poniente: 53.50 m con terrenos propiedad del pueblo; superficie aproximada de 946.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5533.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 2002/94, MOISES CASTAÑEDA MICHUA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Castorán, en la demarcación de San Simón El Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 154.12 m con Carlos López Michua; sur: 110.25 m con un camino vecinal; oriente: 173.00 m con Narezo Cruz Pacheco, Ismael Montes de Oca Barrientos y Raúl Michúa; poniente: 2 líneas 81.52 m, 107.00 m con Modesto Castañeda Michúa.

Superficie aproximada de: 20 521.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5533 BIS.—22, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2009/94, AGUSTIN SALGADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. Tres antes barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 108.50 m con propiedad que se reserva la vendedora y propiedad de Elvira Salgado Flores; sur: 107.00 m con Prop. de Tomás Salgado Flores; oriente: 12.00 m con Prop. de Francisco Hernández Gómez; poniente: 40.00 m con Prop. de Pablo Villalobos.

Superficie aproximada de: 2,909.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5536 BIS.—22, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2011/94, ELVIRA SALGADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. Tres antes barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, municipio de Tenancingo, mide y linda; norte: 39.50 m con Prop. de Justina Arizmendi y arroyo; sur: 53.50 m con Prop. de Agustín Salgado Flores; oriente: 50.00 m con propiedad de Francisco Hernández Gómez; poniente: 29.50 m con propiedad de Juana Flores Vda. de Salgado.

Superficie aproximada de: 1,348.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2010/94, TOMAS SALGADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. Tres antes barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 107.00 m con propiedad de Agustín Salgado Flores; sur: 107.00 m con calle pública; oriente: 16.00 m con propiedad de Francisco Hernández Gómez; poniente: 43.00 m con Prop. de Pablo Villalobos.

Superficie aproximada de: 3,949.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2000/94, GIL CERVANTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 52.50 m con Justino Cervantes Lopez; sur: 52.00 m con Abel Castillo Hernández; oriente: 7.95 m con Aquilino Abandis Barojar; poniente: 8.15 m con la avenida Independencia No. 34.

Superficie aproximada de: 424.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2004/94, MODESTO CASTAÑEDA MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Cotoacan, jurisdicción de San Simón El Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: tres líneas, 59.72 m, 43.35 m, 38.00 m con el Monte de San Simón El Alto, Francisco Peña Ruiz y con Carlos López Michua; sur: 5 líneas, 48.00 m, 113.80 m, 29.35 m, 111.80 m, 200.70 m con Francisco Poblote Zelina, con el Monte de San Simón El Alto y con Isabel Barrientos; oriente: 3 líneas, 188.52 m, 62.19 m, 131.30 m colinda con Moisés Castañeda Michua, camino vecinal y con el Río El Salto; poniente: 3 líneas, 287.35 m, 101.50 m, 149.07 m con el Monte de San Simón El Alto, con el Río El Salto y con Raúl López Michua.

Superficie aproximada de: 40,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 2001/94, AGUSTIN HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Apanpuleo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.50 m con Lourdes Pérez Cerón; sur: 29.70 m con Adolfo Mexicano; oriente: 38.00 m con Cristina Pérez Cerón; poniente: 38.00 m con Apanpuleo.

Superficie aproximada de: 1,029.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 3794/94, RAYMUNDA JOSEFINA GARCIA DOMINGUEZ Y MA. CRUZ CONCEPCION GARCIA DOMINGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Teacalco, municipio de Tenascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 27.50 m linda con Zaferino Domínguez; sur: 32.00 m linda con Esproncion García; oriente: 35.00 m linda con calle; poniente: 32.90 m linda con Maximino Viqueza, Predio denominado Teopantilla.

Superficie aproximada de: 1,230.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 4529/94, ANITA GARCIA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Septiembre No. 55 San Pedro Pochahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 121.00 m linda con camino del lindero de Santa María; sur: 121.00 m linda con Víctoriano y Alfredo León Sosa; oriente: 43.00 m linda con Elena López; poniente: 37.80 m linda con Concepción Arrieta, Predio denominado Olivo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a de de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 4530/94, EVA ARRILTA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma esquina Allende Sta. Ma. Ajolepan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 21.50 m linda con callejón; sur: 24.00 m linda con calle Reforma; oriente: 62.50 m linda con calle Allende; poniente: 62.00 m linda con Daniel Flores, Predio denominado Nopalteco.

Superficie aproximada de: 1,427.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 4375/94, SALVADOR LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.30 m con propiedad del Sr. David Mena López; sur: 17.30 m con la Sra. Luz López Rodríguez; oriente: 6.00 m linda con callejón privado; poniente: 7.23 m linda con Victoria Lopez Escobedo. Predio denominado Santa Cruz. Superficie aproximada de: 122.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 3797/94, RANULFO MEDINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachauhualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 83.00 m linda con J. Guadalupe Medina; sur: 85.00 m linda con la interesada; oriente: 11.50 m linda con calle; poniente: 11.50 m linda con Manuel Medina. Predio denominado Memeaquila.

Superficie aproximada de: 9-09-71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 23 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 3795/94, MARGARITO DE LUCIO ALAMIDES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 212.00 m linda con Virginia Jiménez Osorio y Carmela Jiménez Osorio; sur: 214.00 m linda con Joaquín García; oriente: 86.00 m linda con camino; poniente: 87.00 m linda con Miguel Reyes. Predio denominada San Isidro.

Superficie aproximada de: 18,424.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 23 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5535 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 3791/94, DAVID RAMIREZ GAMINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Luis Tecamulcán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Bertha Hernández de Martínez; sur: 20.00 m linda con calle Cuautémoc; oriente: 30.00 m linda con Bertha Hernández de Martínez; poniente: 20.00 m linda con calle de los Gallos. Predio denominado Acoxmetitla.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 23 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 3790/94, CATALINA CABALLERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.76 m linda con Pedro Reyes González y calle privada de por medio; sur: 24.00 m linda con Fidel Quezada; oriente: 11.00 m linda con terreno del vendedor Francisco Reyes González; poniente: 11.00 m linda con camino a Paula. Predio denominado San José.

Superficie aproximada de: 269.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 23 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 3788/94, GREGORIA MEDINA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Santa Ana Tlachauhualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda; norte: 26.50 m con Ranulfo Medina Martínez; sur: 23.00 m con Antonio Medina Nava; oriente: 22.10 m con camino; poniente: 10.30 m con Benigno Medina Nava. Predio denominado Memeaquila.

Superficie aproximada de: 490 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 28 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC BOLETIN

Exp. 284/1994, C. ALFONSO BARRERA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 27.85 m con Alfonso Barrera Vega; sur: 27.85 m con resto del predio del vendedor; oriente: 10.00 m con Pascando Arciniega; poniente: 10.00 m con calle de la barranca Seca.

Superficie aproximada de: 278.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 280/1994, C. JOSE LUIS RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Marzanas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Aurora Aguilar de Villalobos; sur: 30.00 m con Ma. Dolores Ruiz Martínez; oriente: 20.00 m con una calle; poniente: 20.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 286/1994, C. GABINA ESPINOZA MIRANDA EN REP. DE SES MENORES HIJOS DAVID, JONATHAN, ARELI Y GERSON SANCHEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vista Hermosa, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 15.00 m con carretera; sur: 12.00 m con Escuela y campo deportivo; oriente: 11.00 m con Guillermo Hernández; poniente: 11.00 m con Bernardino y Florencio García.

Superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 8 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 201/1994, C. JOSE LUIS RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 30.00 m con José Luis Ruiz Martínez; sur: 30.00 m con Fortunata Trejo; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 8 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 292/1994, C. LUCIA SOFIA MARTINEZ BENITEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 48.60 m con Zona Santiago Leonardo; sur: 46.60 m con carretera; oriente: 105.90 m con Familia Elizondo; poniente: 165.10 m con Fernando, Luciano Cruz y Alberto Salgado.

Superficie aproximada de: 5,914.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 293/1994, C. PABLO MONDRAGON GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prt. Matamoros s/n, La Soledad, municipio de Aculeo, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 35.69 m con Braulta García Lima; sur: 34.83 m con Rodrigo Aguilar; oriente: 12.34 m con Iglesia de Natividad; poniente: 12.05 m con calle.

Superficie aproximada de: 419.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5535 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 294/1994, C. AURELIO HERNANDEZ CISNEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ocoteyaco, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 99.78 m con Diego Blas; sur: 190.00 m con Aurelio Hernández Cisneros; oriente: 58.90 m con Esteban Hernández Santiago; poniente: 50.00 m con León Vega.

Superficie aproximada de: 5,739.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5535 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 295/1994, C. SIMON MIRANDA MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 185.00 m con canal de riego; sur: 162.00 m con Catarina Heffron, Donatiana y Jose García; oriente: 95.00 m con camina vial; poniente: 25.00 m con Romana Miranda Mendoza.

Superficie aproximada de: 10,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 296/1994, C. JULIETA NOGUEZ LUGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camulejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 87.10 m con Simón Noguez Padilla; sur: 77.30 m con camino; oriente: 34.20 m con Félix Noguez Rodríguez; poniente: termina en punta.

Superficie aproximada de: 4,056.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5536 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 297/1994, C. CARLOS NOGUEZ HERNANDEZ Y DOLORES LUGO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camulejas, Méx., munici-

pio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Félix Noguez Rodríguez; sur: 30.00 m con carretera a Jilotepec; oriente: 85.00 m con Aquileo Castillo; poniente: 85.00 m con J. Concepción Noguez Becerril.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 8 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5535 BIS.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 21949/587/94, HUMBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado Tasmolinpan, ubicado en la calle Francisco I. Madero número 4, del poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 11.20 m con Alfonso Díaz Sandoval; al sur: 12.99 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 9.70 m con Jesús Montecillo Rivas; al poniente: 16.20 m con Benito Camacho Campero, con superficie total de 156.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5512.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. I.A. 21950/588/94, RUFENO REBOLLAR GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el terreno ubicado en la calle Chapultepec sin número, en el poblado de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 20.60 m con Juan Pérez O.; al sur: 26.40 m con Aurelio Hernández; al oriente: 11.00 m con calle; al poniente: 11.00 m con Tiburcio Pineda, con superficie total de 225.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5512.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 11905/399/94, JOSE FONSECA GALVAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er. barrio s/n, Cahucan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 35.00 m y colinda con carretera Villa del Carbón; sur: 35.90 m y colinda con Isabel Galván González; oriente: 17.30 m y colinda con paso de servidumbre; poniente: 19.00 m y colinda con Severiano Álvarez; superficie aproximada de 643.39 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 11906/400/94, PAULA BONIFACIO RUIDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, 1er. barrio Cahucan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda; norte: 21.50 m y colinda con Beardo Jiménez; sur: 18.40 m y colinda con Euladio Bonifacio; oriente: 7.00 m y colinda con Guadalupe Bonifacio; poniente: 10.80 m y colinda con camino, superficie aproximada de 168.61 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre.

Exp. 11903/397/94, RODOLFO CASTILLO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Flores No. 12, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: en dos tramos de 13.10 y 18.60 m y colinda con Josefa Roa; sur: en dos tramos de 12.00 y 18.20 m y colinda con Martiniano García Vargas y calle sin nombre; oriente: en dos tramos de 36.70 y 29.00 m y colinda con el vendedor Rufino Roa Velasco; al poniente: en tres tramos de 17.00, 36.70 y linda con Martiniano García Vargas y 15.70 m y colinda con Wenceslao Arana Balderas, superficie aproximada de 1,069.49 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11904/398/94, FAUSTO VEGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Caja de Agua s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 143.70 m y colinda con Cornelio Becerril y Eustolia Vega González; sur: 40 y 60 m y colinda con terreno ejidal del Vidrio, Cía. San Rafael y Leonardo Osnaya; oriente: 57.60 m y colinda con terreno ejidal del Vidrio; al poniente: 26.70 y 60 m y colinda con terreno de la Cía San Rafael y camino vecinal, superficie aproximada de 7,279 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11907/401/94 ANA BERTHA LORA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Iturbide No. 55, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.70 m y colinda con Privada Iturbide; sur: 12.70 m y colinda con Alma Lorena Lora Delgado; oriente: 7.00 m y colinda con Alma Lorena Lora Delgado; poniente: 6.40 m y colinda con patio entrada, superficie aproximada de 85.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11908/402/94, AMPARO SANTOS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., 1er. barrio, Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.20 m y colinda con Ismael Gil González; sur: 11.30 m y colinda con calle sin nombre; oriente: 5.67 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 11.50 m y colinda con Margarita Santos Almazán, superficie aproximada de 108.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11909/403/94 ELIODORO VELAZQUEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 1, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 43.45 m y colinda con camino nacional; sur: 23.75 m y colinda con camino nacional; oriente: 125.00 m y colinda con Eusebio Velázquez; poniente: 125.00 m y colinda con Eusebio Velázquez, superficie aproximada de 4,200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11911/405/94, ANGEL IBARRA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Chapultepec s/n., San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 11.30 m y colinda con Espiritión Avila; sur: 13.00 m y colinda con terreno ejidal; oriente: 26.50 m y colinda con camino; poniente: 26.50 m y colinda con Armando Mendoza, superficie aproximada de 231.97 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11912/406/94, ISABEL GOMEZ ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero 1-B, Col. Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: en dos tramos el 1ro. mide 9.00 m y colinda con propiedad privada y el 2do. mide 3.00 m y colinda con Av. Nicolás Romero; sur: 10.50 m y colinda con propiedad privada; oriente: 25.15 m y colinda con Felipe Jiménez Talonia; poniente: 16.50 m y colinda con propiedad privada; superficie aproximada de 217.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11910/404/94, CIRINO GOMEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 11.30 m con canal de la Compañía San Rafael; sur: 11.20 m en 2 líneas de 3.60 m con carretera Magu y 3.20 m con propiedad Felipe Vega Hernández; oriente: 84.00 m en 2 líneas de 73.00 m con propiedad de Cirino Gómez Baca y 11.00 m con propiedad de Felipe Vega Hernández; poniente: 85.00 m en línea recta colinda con propiedad de Filomena Vega de Castro, superficie aproximada de 576.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 31 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo—Rúbrica.

5524.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 11804/94, C. JAIME VILLAGOMEZ VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Santollano, ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 39.00 m con propiedad del señor Jaime Villagómez Vieyra; al sur: 39.00 m con regadera; al oriente: 17.70 m con Lucas Jiménez Ramos; al poniente: 17.70 m con David Estubarte Moreno, con una superficie de 690.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza—Rúbrica.

5529.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

Exp. 11805/94, C. JAIME VILLAGOMEZ VIEYRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Comunidad, mide y linder: al norte: 39.00 m con la Avenida del Trabajo; al sur: 39.00 m con Salvador Borgonio; al oriente: 19.30 m con Lucas Valencia; al poniente: 15.16 m con David Estilbarte Moreno, con una superficie de 680.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 18 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.
5529.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N. R. A. 005386

Exp. 12060/94, C. LEOBARDO SANCHEZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Texcoco s/n., San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado Apilactipac, mide y linder: al norte: 18.30 m con Olaya Torres; al sur: 18.30 m con Avenida Texcoco; al oriente: 26.56 m con Ignacio Durán; al poniente: 26.80 m con Ana María Sánchez Torres superficie aproximada de 488.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005387

Exp. 12099/94, C. ENRIQUE SANCHEZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Texcoco s/n., San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado Apilactipac, mide y linder: al norte: 30.00 m con Olaya Torres; al sur: 39.00 m con Avenida Texcoco; al oriente: 27.30 m con Jesús Sánchez Torres; al poniente: 30.20 m con barranca, superficie aproximada de 991.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005424

Exp. 12100/94, C. JESUS SANCHEZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Texcoco s/n., San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado Apilactipac, mide y linder: al norte: 18.30 m con Olaya Torres; al sur: 18.30 m con Avenida Texcoco; al oriente: 27.00 m con Ana María Sánchez Torres; al poniente: 27.30 m con Enrique Sánchez Torres, superficie aproximada de 496.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005352

Exp. 12075/94, C. SERGIO GARCIA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 13, Napanitla, municipio de Tepetlixpa, predio denominado Xala, mide y linder: al norte: 32.71 m con paso de servidumbre; al sur: 32.71 m con Elena Castillo de

la Rosa; al oriente: 08.00 m con Angel García Avaroa; al poniente: 08.00 m con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, superficie aproximada de 261.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005410

Exp. 12093/94, C. FERNANDO ZIMBRON MUÑOZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 1, Napanitla, municipio de Tepetlixpa, predio denominado Tlatec, mide y linder: al norte: 23.47 m con Cienia Torres Martínez; al sur: 08.00 m con camino particular; al oriente: 26.40 m con calle Francisco Sarabia; al poniente: 22.00 m con Miguel Ortega de la Rosa, superficie aproximada de 381.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005411

Exp. 12094/94, C. MATHIE MUÑOZ PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Luna No. 1, Napanitla, municipio de Tepetlixpa, predio denominado Xochiñitla, mide y linder: al norte: 19.50 m con Marcel Carmen Franco González y José Francisco Crabtree Borrego; al sur: 19.50 m con carretera México Cuautla; al oriente: 28.30 m con calle Ignacio Luna; al poniente: 30.70 m con Ma. del Carmen Franco González y José Francisco Crabtree Borrego, superficie aproximada de 575.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005468

Exp. 12034/94, C. JOSEFA HERNANDEZ MUÑOZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Rumorosa, poblado y municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosec o Rumetosa, mide y linder: al norte: 30.00 m con C. Juan García; al sur: 30.00 m con C. Virgilio Hernández; al oriente: 10.00 m con zanja; al poniente: 10.00 m con Av. Rumorosa, superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005469

Exp. 12053/94, C. MARGARITA JIMENEZ GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado y municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosec, mide y linder: al sur: 17.29 m con C. Eulalio Sánchez; al oriente: 46.50 m con Av. Rumorosa; al noreste: 44.00 m con C. Genaro Rodríguez, superficie aproximada de 421.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005359

Exp. 12059/94, C. JUANA MARTINEZ MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle el Mirador s/n, en el poblado de San Mateto Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado Buena Vista o Mirador, mide y linda: al norte: 19.00 m con calle Privada el Mirador; al sur: 14.05 m con Carmen González; al oriente: 21.40 m con Juan Quiroga Espinoza; al poniente: 18.90 m con Carmen Montiel Torres, superficie aproximada de 322.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005427

Exp. 12061/94, C. ARTURO CERDA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mirador s/n, San Francisco Acuatla, municipio de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 18.75 m con Guillermina Muñoz Hernández; al sur: 16.45 m con Alicia Monsreal; al oriente: 11.88 m con Ex Hacienda; al poniente: 11.88 m con calle el Mirador, superficie aproximada de 206.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005464

Exp. 12069/94, C. ANASTACIO CRUZ POLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas L-23, poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Retama, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Bugambillas; al sur: 13.00 m con calle sin nombre; al oriente: 18.85 m con C. Trinidad García Marino; al poniente: 18.85 m con C. Juan Marcial Martínez, superficie aproximada de 225.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005385

Exp. 12096/94, C. ANA MARIA SANCHEZ TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Texcoco s/n., San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, predio denominado Apilactipac, mide y linda: al norte: 18.30 m con Olaya Torres; al sur: 18.30 m con Avenida Texcoco; al oriente: 26.80 m con Lechardo Sánchez Torres; al poniente: 27.00 m con Jesús Sánchez Torres, superficie aproximada de 492.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005456

Exp. 12097/94, C. JUANA PONCE GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Chalco, en el poblado de Cocotlán, municipio de Cocotlán, predio denominado Teopanquiasis, mide y linda: al norte: 54.00 m con camino a Chalco; al sur: 44.40 m con carril; al oriente: 115.00 m con Anastacia Reyes; al poniente: 143.50 m con Agustín Castillo, superficie aproximada de 6,259.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005428

Exp. 12057/94, C. GUADALUPE ESPINOZA DE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arista No. 537, esquina Antonio Beltrán, Juchitepec municipio de Juchitepec, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 20.00 m con Sebastián García González; al sur: 20.00 m con calle Antonio Beltrán; al oriente: 20.90 m con calle Arista; al poniente: 20.90 m con C. Juana Soriano, superficie aproximada de 418.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

N. R. A. 005421

Exp. 12066/94, C. ENRIQUE AVILES BLANCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino particular s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado La Garra, mide y linda: al norte: 33.00 m con Carlos Samano Molina; al sur: 20.80 m con Florentina García Velázquez; al oriente: 20.00 m con Carlos Samano Molina; al poniente: 23.40 m con camino particular y antigua Vía del Ferrocarril, superficie aproximada de 538.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 15 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5525.—23, 28 noviembre y 2 diciembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
TLALNEPANTLA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Público Número Ocho del Distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles.

Que por escritura pública número 17,733, de fecha doce de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada en el protocolo que es a mi cargo, los señores JAIME HERNANDEZ LIMON, ESPERANZA HERNANDEZ LIMON DE ROBERT y ENRIQUE MARTINEZ LIMON, aceptaron la herencia en la que fueron instituidos únicos y universales herederos por la señora ESPERANZA LIMON AYON. Asimismo la señora ESPERANZA HERNANDEZ LIMON DE ROBERT, aceptó el cargo de albacea manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 15 de noviembre de 1994.
Lic. Armando A. Gamio Petricioli.—Rúbrica.
Notario Público Número Ocho.

5515.—23 noviembre y 5 diciembre

**PRECOLADOS ANALCO, S.A. DE C.V.
TECAMACHALCO, MEX.
PRIMERA CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de la empresa PRECOLADOS ANALCO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo a las 13:00 horas del día quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, en las calles de Fuente de Trevi número cuatro, Tecamachalco, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
- 2.—Aprobación o Modificación de los acuerdos tomados en la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 17 de mayo de 1994.
- 3.—Exposición de motivos y discusión de la propuesta para suspender temporalmente la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad.
- 4.—Asuntos Generales.

La presente convocatoria se efectúa de conformidad con el artículo NOVENO y demás relativos de los estatutos sociales.

Jorge Atherte Oliver Escobar.—Rúbrica

COMISARIO,

5524.—23 noviembre